



### 35 LA VIOLENCIA Y LA MANIPULACIÓN no tienen cabida en la vida conyugal

El reconocimiento explícito de la riqueza y la belleza del don de la sexualidad choca frontalmente con unos abusos gravísimos relacionados con el sexo. A menudo el sexo se convierte en algo despersonalizado e insano, y también en un medio de autoafirmación y de satisfacción egoísta de los propios instintos.

**«Planteemos la cuestión con un sano realismo. Es un hecho que, a menudo, el sexo se convierte en algo despersonalizado e insano; como consecuencia, “deviene ocasión e instrumento de autoafirmación y de satisfacción egoísta de los propios deseos e instintos” (san Juan Pablo II).**

Hoy día la sexualidad corre el riesgo de pervertirse por la mentalidad del “usar y tirar”. El cuerpo del otro es considerado un objeto que se puede usar mientras ofrezca satisfacción, y se puede rechazar cuando no interese.

**¿Acaso podemos ignorar o disimular las constantes formas de dominio, prepotencia, abuso, perversión y violencia sexual, que son producto de una desviación del significado de la sexualidad? ¿No sucede que, a veces, la dignidad de los demás y nuestra vocación humana al amor acaban siendo menos importantes que la oscura necesidad de la autosatisfacción?» (AL 153).**

En el seno del matrimonio, estas aberraciones pueden convertirse en fuente de manipulación y sufrimiento, y todo ello en detrimento de la dignidad de la unión conyugal y poniendo en riesgo la misma estabilidad familiar.

**«No podemos dejar de recordar que, aun dentro del matrimonio, el sexo puede convertirse en fuente de sufrimiento y de manipulación.**

Por eso tenemos que reafirmar con toda claridad que “un acto conyugal impuesto al cónyuge sin considerar su situación y sus razonables deseos personales no es un verdadero acto de amor, y por tanto constituye una ofensa al recto orden moral en esta particular aplicación de las relaciones íntimas entre marido y mujer” (san Pablo VI). **Los actos propios de la unión sexual de los cónyuges responden a la naturaleza de la sexualidad querida por Dios cuando se realizan de modo verdaderamente humano» (AL 154).**

Tampoco es admisible el recurso al acto sexual como medio de satisfacción absolutamente egoísta e ignorando las diferencias entre los dos cónyuges.

**«San Juan Pablo II advirtió muy sutilmente que una pareja puede estar “amenazada de insaciabilidad”. Es decir, los cónyuges se sienten impulsados a una unión cada vez más intensa, con el riesgo de ignorar sus diferencias y la razonable distancia entre los dos. Y ello porque cada uno posee una dignidad propia e intransferible.**

Cuando la pertenencia recíproca se convierte en dominio del otro, “el sentimiento de comunión en la relación interpersonal cambia totalmente”. **En la lógica del dominio, los dominadores acaban renunciando a su propia dignidad.** En definitiva, dejan de identificarse subjetivamente con el propio cuerpo, porque ignoran su más profundo significado. Acaban recurriendo al sexo como una forma de escapismo inhumano y renuncian a la intrínseca belleza de la unión conyugal» (AL 155).

Por esa misma razón, Francisco también alude a la nefasta sumisión sexual, que debe ser rechazada totalmente en el matrimonio.

**«Toda forma de sumisión sexual debe ser rechazada claramente. Por ello, conviene evitar toda interpretación inadecuada del texto de la carta a los Efesios en la que se afirma que “las mujeres sean sumisas a los maridos”.**

San Juan Pablo II lo ha afirmado sabiamente: “El amor excluye todo género de sumisión, en virtud de la cual la mujer se convertiría en sierva o esclava del marido. La comunidad o unidad que deben formar mediante el matrimonio se realiza a través de una recíproca donación, que es también una mutua sumisión”. Por eso el mismo apóstol Pablo escribió que “los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos”. [...]

En el matrimonio, esta recíproca “sumisión” adquiere un significado especial, y debe ser entendida como una pertenencia mutua libremente elegida, marcada por la fidelidad, el respeto y el cuidado mutuo. La sexualidad está siempre al servicio de esta amistad conyugal, porque se orienta a procurar la realización plena del otro cónyuge» (AL 156).

**«Sin embargo, el rechazo de las desviaciones de la sexualidad y del erotismo nunca debería llevarnos al desprecio ni al descuido de la sexualidad y del erotismo como tales» (AL 157).**

- ¿Cómo podemos ayudar a los esposos que tienen dificultades en su relación de pareja por no haber entendido el verdadero sentido del amor conyugal?
- ¿De qué modo se podrían prevenir o evitar los abusos que el papa Francisco ha denunciado?

**edebé**

Extracto del libro *Exhortación del PAPA FRANCISCO — LA ALEGRÍA DEL AMOR*  
Selección y desarrollo: FRANCESC RIU y MARGARIDA MOGAS